
Conferencia de Desarme

Español

Acta definitiva de la 1344ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 3 de marzo de 2015, a las 10.15 horas

Presidente: Sr. Vaanchig Purevdorj(Mongolia)

GE.16-08390 (S) 130517 180517



Se ruega reciclar 



El Presidente (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1344ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Distinguidos colegas, en este momento quisiera suspender la sesión para poder ir al Salon Français a dar la bienvenida a nuestro primer invitado, el Sr. Ri Su Yong, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular Democrática de Corea.

Se suspende brevemente la sesión.

El Presidente: Quisiera dar una calurosa bienvenida a nuestro invitado de hoy, el Sr. Ri Su Yong, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular Democrática de Corea. Gracias, Excelencia, por dirigirse a la Conferencia de Desarme. Me cabe el placer y el honor de invitar al Sr. Ri Su Yong a hacer uso de la palabra.

Sr. Ri Su Yong (República Popular Democrática de Corea) (*habla en coreano; texto en inglés facilitado por la delegación*): Me complace dirigirme hoy a este augusto foro multilateral de negociación sobre desarme de las Naciones Unidas, que es cada vez más importante a la luz de los acontecimientos internacionales actuales.

En primer lugar, permítaseme felicitar cordialmente a Mongolia por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme durante su período de sesiones de 2015. Garantizo al Presidente todo el apoyo y la cooperación de la República Popular Democrática de Corea. También agradezco los esfuerzos de México, como primer Presidente de la Conferencia en 2015, para hacer avanzar la labor de la Conferencia y deseo éxito a los demás Presidentes de la Conferencia en sus esfuerzos colectivos.

La República Popular Democrática de Corea se adhiere a la labor de la Conferencia de Desarme y ha desempeñado de manera continuada un papel constructivo basándose en la noble idea de contribuir a la paz y la seguridad internacionales. La República Popular Democrática de Corea ha hecho todo lo posible por asumir su responsabilidad y cumplir su función de acuerdo con el principio de imparcialidad y transparencia durante su presidencia de la Conferencia en 2011, y siguió apoyando la adopción cada año en la Asamblea General de las Naciones Unidas de la resolución sobre la revitalización de la labor de la Conferencia y la promoción de las negociaciones multilaterales de desarme.

En el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, celebrado en 1978, se aprobó un documento final que confería a la Conferencia de Desarme el mandato para negociar tratados multilaterales de desarme de aplicación universal con miras al objetivo último del desarme general y completo. Lamentablemente, el proceso global de desarme sigue en un punto muerto desde hace casi 20 años, contrariamente a las expectativas de los miembros de la Conferencia. Mientras que no se han hecho avances en el debate de cuestiones tales como el desarme nuclear y las garantías de seguridad negativas en la Conferencia, las armas nucleares en todo el mundo se han modernizado y su poder de destrucción ha aumentado drásticamente. Se ha incrementado el número de países que inevitablemente han adquirido la capacidad de disuasión nuclear, en un esfuerzo por proteger su seguridad nacional después de haber estado expuestos durante mucho tiempo a persistentes amenazas nucleares de Estados poseedores de armas nucleares.

Al mismo tiempo, las existencias mundiales de material fisible no dejan de crecer y la militarización del espacio ultraterrestre se ha acelerado considerablemente. Sin embargo, la Conferencia aún no está en condiciones de aprobar un programa de trabajo debido a la falta de consenso sobre cuál debe ser la prioridad en la negociación de las cuestiones fundamentales de su agenda, lo que ha prácticamente paralizado su labor. El motivo por el que la Conferencia no recibe un impulso radica ante todo en la falta de voluntad política de algunos países que han de asumir las principales responsabilidades y obligaciones en materia de desarme. Estos países tratan, en particular, de atentar contra los intereses de seguridad de los países pequeños, al tiempo que consideran sus propios intereses como posiciones inamovibles, contradiciendo el espíritu de cooperación multilateral. Semejante arbitrariedad y doble rasero trae consigo consecuencias negativas que conducen a una carrera de armamentos muy alejada de verdaderas negociaciones de desarme basadas en la confianza mutua entre los miembros de la Conferencia. Es difícil prever un avance en la

revitalización de la labor de la Conferencia si no se corrige el egoísmo y el doble rasero de estos países.

El desarme nuclear se encuentra ahora en una encrucijada. Hace medio siglo tuvo lugar un intenso debate en la Conferencia acerca del carácter prioritario del desarme y la no proliferación. Algunos Estados poseedores de armas nucleares se comprometieron entonces a esforzarse por lograr el desarme nuclear, aprobando así primero el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP).

En los siguientes 30 años no surgió ningún nuevo Estado poseedor de armas nucleares. Puede decirse que los Estados no poseedores de armas nucleares aplicaron fielmente el Tratado. Sin embargo, el desarme nuclear no se hizo plenamente efectivo durante este período. Aunque los Estados Unidos y la ex Unión Soviética llegaron a acuerdos bilaterales para reducir el número de armas nucleares obsoletas, la modernización de armas nucleares se aceleró y las amenazas nucleares contra los Estados no poseedores de armas nucleares se fueron haciendo cada vez más evidentes. En otras palabras, el compromiso asumido por los Estados poseedores de armas nucleares de emprender el desarme nuclear en condiciones de no proliferación nuclear no se cumplió. Las consecuencias se empezaron a sentir con la aparición de nuevos Estados poseedores de armas nucleares a finales de la década de 1990. En la actualidad, el número de Estados poseedores de armas nucleares prácticamente se ha duplicado desde 1968, año en que se aprobó el TNP.

El mapa nuclear del mundo actual ha cambiado significativamente. En la prensa y los círculos académicos ha disminuido el número de personas que prestan atención a la cuestión del desarme nuclear. Si la Conferencia de Desarme sigue siendo incapaz de cumplir su mandato, la cuestión del desarme nuclear podría desaparecer definitivamente de la agenda de las Naciones Unidas.

La península de Corea es un inestable polvorín nuclear en el que dos Estados poseedores de armas nucleares, el más importante y el más reciente, se enfrentan abiertamente en un estado de guerra. La península de Corea es una demostración de las consecuencias del incumplimiento, por parte de los Estados poseedores de armas nucleares, de la promesa que hicieron ante los Estados no poseedores de armas nucleares en el momento de aprobación del TNP. En lugar de ofrecer garantías de seguridad a la República Popular Democrática de Corea, la cual se adhirió al TNP en 1985, las amenazas nucleares de los Estados Unidos contra la República Popular Democrática de Corea han aumentado. La amenaza nuclear de los Estados Unidos hacia la República Popular Democrática de Corea no es en modo alguno potencial o abstracta, sino más bien una cuestión práctica y material. Los bombarderos nucleares estratégicos vuelan sin hacer escalas desde el territorio continental de los Estados Unidos o la isla de Guam hasta la península de Corea y varias veces al año organizan simulacros de lanzamiento de bombas nucleares. Portaaviones y submarinos provistos de misiles nucleares se acercan continuamente a las aguas territoriales de la península de Corea y penetran en ellas, y participan en maniobras de guerra nuclear cuyo objetivo es "ocupar Pyongyang". Las maniobras militares conjuntas que se organizan en toda Corea del Sur desde el 2 de marzo constituyen una provocación sin precedentes y conllevan una probabilidad especialmente alta de desencadenar una guerra.

En caso de que estalle una guerra en la península de Corea, los Estados Unidos y su subordinado, Corea del Sur, serán los únicos responsables de todas sus consecuencias. Al tiempo que crean intencionadamente el peligro de una guerra nuclear, están obsesionados con sobrevivir a la guerra mediante la instalación de un sistema de defensa contra misiles.

La amenaza de uno de los bandos provocará una reacción por parte del otro. La política hostil de los Estados Unidos hacia la República Popular Democrática de Corea durante más de medio siglo, y no unos pocos años, la obligó a tratar de dotarse de armas nucleares. La República Popular Democrática de Corea no puede sino reforzar su capacidad de disuasión nuclear para hacer frente a la amenaza nuclear cada vez mayor de los Estados Unidos.

La República Popular Democrática de Corea tiene ahora la capacidad de disuadir a los Estados Unidos, así como de llevar a cabo un ataque preventivo, si fuese necesario. Los Estados Unidos deben comprender claramente que el tiempo en que representaban una amenaza nuclear unilateral contra la República Popular Democrática de Corea se ha terminado para siempre y que las amenazas militares no pueden ser el modo de resolver la cuestión. La grave realidad de la península de Corea demuestra quién es el responsable del retroceso mundial del proceso de desarme nuclear. La respuesta de la República Popular Democrática de Corea dependerá de que los Estados Unidos abandonen o no su política hostil hacia ella.

Este año se cumplen 70 años desde que fuerzas externas dividieron la nación coreana. A lo largo de esos decenios, el mundo ha logrado extraordinarios avances y se han producido enormes cambios, pero la nación coreana todavía no ha logrado su reunificación y padece el dolor de la división. Mientras Corea siga dividida no podrá garantizarse una paz duradera en la península de Corea ni la seguridad regional. Cuando Corea se haya reunificado, ello constituirá indudablemente el cumplimiento de un deseo nacional, así como una contribución decisiva a la paz y la seguridad en la península de Corea y en el noreste de Asia, donde colisionan los intereses de las principales Potencias.

El respetado líder Kim Jong-un, Presidente Primero de la Comisión de Defensa Nacional de la República Popular Democrática de Corea, destacó en su discurso de Año Nuevo que el Norte y el Sur deben lograr la gran unidad nacional, fiel al principio de “Nuestra nación por sí sola”, a fin de resolver de forma satisfactoria la cuestión de la reunificación, de conformidad con los intereses comunes de la nación. El objetivo de la política del Gobierno de la República Popular Democrática de Corea de hacer realidad el deseo nacional de reunificación y el mandato de la Conferencia de Desarme coinciden en que ambos promueven la paz y la seguridad internacionales. La República Popular Democrática de Corea no escatimará sus sinceros esfuerzos para producir un gran cambio en las relaciones intercoreanas este año.

Para concluir mi declaración, señor Presidente, el Gobierno de la República Popular Democrática de Corea reitera que contribuirá al progreso real de la Conferencia de Desarme este año, y considera que la Conferencia otorgará la debida atención a los acontecimientos en la Península de Corea y prestará su apoyo a los esfuerzos encaminados a reducir la tensión en ella.

El Presidente: Agradezco al Sr. Ri Su Yong su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Suspenderé ahora la sesión brevemente para acompañar al Ministro Ri Su Yong mientras se retira de la Sala del Consejo.

Se suspende brevemente la sesión.

El Presidente: Quisiera dar la bienvenida a nuestro invitado, el Sr. Frank-Walter Steinmeier, Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania. Gracias, Excelencia, por dirigirse a la Conferencia de Desarme. Tengo el placer y el honor de invitar al Ministro Steinmeier a hacer uso de la palabra.

Sr. Steinmeier (Alemania) (*habla en alemán; texto en inglés facilitado por la delegación*): Vivimos tiempos de tensión. El conflicto de Ucrania, Siria y el Iraq, el avance del grupo terrorista EIIL en el Oriente Medio y Boko Haram en África. Nos enfrentamos a un gran número de crisis internacionales, una situación a la que no hemos tenido que hacer frente en los últimos años.

Huelga decir que debemos responder con urgencia a tales crisis. Al mismo tiempo, tenemos que preguntarnos si lo que estamos viviendo es una acumulación fortuita de crisis simultáneas o si se trata de una irrupción sistemática de fuerzas y tensiones en un mundo en el que las estructuras de orden están perdiendo cada vez más importancia. También tenemos que encontrar respuestas a esta cuestión fundamental, porque un mundo que cambia cada vez a mayor velocidad y está cada vez más estrechamente interrelacionado necesita un nuevo orden basado en las normas y el derecho, en la fiabilidad y la confianza.

Estoy convencido de que, en lo que respecta a esta difícil tarea, el desarme y el control de armamentos es un ámbito del que la política internacional todavía puede aprender. En la esfera del desarme, el principio más importante del orden internacional, el multilateralismo, se ha aplicado ampliamente desde hace muchas décadas.

En esto, y en sus excepcionales éxitos en materia de desarme nuclear, radica la gran importancia de esta Conferencia de Desarme en Ginebra. Esta es y ha sido siempre un laboratorio de multilateralismo, también y sobre todo en tiempos difíciles.

Esta Conferencia de Desarme está lejos de ser útil solo en los buenos tiempos. En el contexto de la Guerra Fría superó las diferencias entre el Este y el Oeste para promover la cooperación entre los Estados y fortalecer la confianza. Elaboró normas y herramientas para un orden internacional pacífico, que hoy necesitamos tan imperiosamente.

Permítaseme tan solo citar dos ejemplos.

En primer lugar, el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares ha hecho una contribución sin precedentes para hacer de nuestro mundo un lugar más seguro. Esta labor debe continuar, ya que, si bien los arsenales han disminuido en aproximadamente dos tercios desde el final de la Guerra Fría, apenas una parte de las 16.000 armas nucleares restantes podrían destruir nuestro planeta.

La propuesta formulada por el Presidente Obama en Berlín en 2013 de iniciar una nueva ronda de conversaciones en materia de desarme ofrece al menos una oportunidad de lograr avances concretos. Las conversaciones entre Francia, Alemania, el Reino Unido, China, la Federación de Rusia y los Estados Unidos (E3+3) y el Irán también avanzan satisfactoriamente. Incluso diría que, en los diez años de negociaciones en que he participado en diferentes funciones, creo que nunca hemos hecho tantos avances como este año. Está en fase de aplicación el Plan de Acción Conjunto aprobado aquí en Ginebra en 2013. No cabe duda de que nuevos avances en las negociaciones también darían a la Conferencia de Examen del TNP el nuevo impulso que se necesita con urgencia.

Sin embargo, debido a los pasos que quedan por dar, necesitamos la colaboración de todos los participantes. Solo podremos avanzar hacia el objetivo final de un mundo libre de armas nucleares si trabajamos con los Estados poseedores de armas nucleares, y esto también se aplica a las cuestiones relativas al orden internacional en su conjunto. Solo podemos avanzar si aunamos esfuerzos. Esa es precisamente la razón por la que quiero aprovechar la oportunidad para señalar que la confianza y la cooperación internacional se han visto socavadas a causa de la anexión de Crimea por la Federación de Rusia y sus actividades en el este de Ucrania. En vista de ello, no podemos simplemente seguir actuando como si no hubiera pasado nada.

El Memorando de Budapest, que es también uno de los aspectos del orden internacional, dio a Ucrania una garantía de integridad territorial una vez que esta hubiese renunciado a sus armas nucleares. Me refiero a este ejemplo porque debemos tener en cuenta que las garantías de seguridad son una de las tareas principales de esta Conferencia, y estas deben protegerse. Todo el mundo, la Federación de Rusia incluida, ha de asumir su responsabilidad.

Habida cuenta de que el futuro del orden internacional está en juego, hago el siguiente llamamiento a mi colega ruso, el cual habló aquí ayer: la senda del multilateralismo requiere la disposición para asumir responsabilidades y la actuación responsable de todas las partes, especialmente de aquellas sobre las que, como miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, recae una especial responsabilidad.

La Convención sobre las Armas Químicas es el segundo ejemplo que me viene a la mente. La prohibición de toda una categoría de armas marcó un verdadero hito en la historia del desarme. En la crisis siria ha demostrado ser útil. En breve se destruirá en Alemania la última de las 360 toneladas de gas mostaza procedentes de las existencias sirias de armas químicas. La propia Siria se ha adherido ahora a la Convención y está asumiendo su responsabilidad y sus obligaciones. Al mismo tiempo, condeno con la mayor firmeza el uso reiterado de cloro gaseoso como arma en Siria. La utilización de armas de esta naturaleza constituye un crimen monstruoso. Los responsables deben comparecer ante

la justicia. Apoyo los llamamientos del Consejo Ejecutivo de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas con este fin.

Quisiera mencionar un tercer instrumento importante para el desarme: el Tratado sobre el Comercio de Armas, que recientemente entró en vigor. Esto demuestra también que, incluso en tiempos difíciles podemos negociar tratados multilaterales complejos que un día, esperamos, tendrán validez universal.

Sin embargo, y permítanme enfatizar la expresión “sin embargo”, al tiempo lamento que este y otros tratados hayan de negociarse fuera del órgano de la comunidad internacional concebido para este propósito: la Conferencia de Desarme de Ginebra. En estos tiempos de crisis, sencillamente no podemos permitirnos una Conferencia de Desarme atascada e incapaz de actuar; dadas las amenazas a las que nos enfrentamos, no podemos permitirnoslo. Esto se aplica tanto al desarme tradicional como a la amplia gama de nuevas amenazas. Pensemos únicamente en los recientes ataques cibernéticos, el uso del espacio (solo tengo que pronunciar las palabras “armas antisatélite”) o el ámbito de los nuevos sistemas de armas autónomas, que plantean difíciles cuestiones jurídicas y éticas que debemos debatir en nuestras sociedades. ¿Quién será capaz de hacer frente a estas cuestiones si no es esta Conferencia o foros similares?

Mantener un equilibrio entre las crisis urgentes y el orden a largo plazo: tal es la situación en la que trabajamos y en la que la compleja, dura y cotidiana labor del multilateralismo es más importante que nunca. Tal vez podamos encontrar apoyo en las palabras de Henry Kissinger, quien recientemente advirtió que, si nos empeñamos en lograr de inmediato el resultado final, nos exponemos a crisis o reveses. Sí, necesitamos ser pacientes y centrarnos en los pequeños avances, pero seguir guiándonos por el firme deseo de ver avances.

Para esta Conferencia, ello significa que a ningún Estado se le impide expresar sus reservas durante las negociaciones y que ningún Estado está obligado en última instancia a adherirse a un tratado que se haya aprobado. Ningún Estado debe, no obstante, obstaculizar las negociaciones desde el principio. Estoy convencido de que también ustedes, señoras y señores, desean volver a la mesa de negociación lo antes posible. Esforcémonos todos para alcanzar dicho objetivo. El mundo necesita una Conferencia de Desarme fuerte.

El Presidente: Agradezco al Ministro Steinmeier su declaración. Permítanme suspender la sesión unos instantes para acompañar al Ministro Steinmeier mientras se retira de la Sala del Consejo.

Se suspende brevemente la sesión.

El Presidente: Ahora quisiera dar la bienvenida a nuestro invitado, el Sr. Sebastian Kurz, Ministro Federal para Europa, la Integración y las Relaciones Exteriores de Austria. Gracias, Excelencia, por dirigirse a la Conferencia de Desarme. Tengo el placer y el honor de invitar al Ministro Kurz a hacer uso de la palabra.

Sr. Kurz (Austria) (habla en inglés): Señor Presidente, muchas gracias por la oportunidad de estar aquí y dirigirme a la Conferencia hoy. En el mundo posterior a la Guerra Fría en la que crecí, la mayoría de las personas parecieron dejar de preocuparse por las armas nucleares. Estas se consideraron una reliquia del pasado, solo un peligro abstracto sin demasiada importancia. Pero creo que esto constituye un error fundamental.

El mes pasado, la Universidad de Oxford publicó una lista de las 12 amenazas más graves para la civilización humana. En segundo lugar, tras el cambio climático mundial se situaba la amenaza de una guerra nuclear. La amenaza de las armas nucleares todavía existe y muchos expertos advierten que en realidad está aumentando. A este respecto, las conclusiones de las tres conferencias internacionales celebradas en Noruega, México y el pasado mes de diciembre en Austria, sobre las consecuencias humanitarias de las armas nucleares son claras y alarmantes. Las consecuencias de una sola explosión nuclear serían todavía más espantosas y duraderas de lo que creíamos, tendrían un alcance mundial y darían lugar a una emergencia humanitaria inmediata de enorme magnitud.

La humanidad ha tenido realmente una suerte extraordinaria en varias ocasiones en el pasado. Las armas nucleares, por el simple hecho de existir, ponen en peligro la seguridad de todos nosotros. Redunda, por tanto, en interés de la supervivencia de la humanidad que se eliminen, de modo que nunca puedan volver a utilizarse en ninguna circunstancia. Esta es la razón por la que Austria asumió en la Conferencia de Viena un claro compromiso nacional. Mediante este "Compromiso de Austria" prometimos presentar las constataciones irrefutables de la Conferencia de Viena y crear el impulso necesario para la adopción de medidas urgentes destinadas a lograr un mundo libre de armas nucleares. Agradezco calurosamente a todos los Estados que se han adherido al Compromiso de Austria hasta la fecha. Les damos las gracias por su apoyo en este esfuerzo conjunto.

Las pruebas son claras, pero la comunidad internacional no adopta medidas. Esta inacción se hace particularmente evidente en este foro, que no está cumpliendo con su mandato de negociar instrumentos jurídicamente vinculantes para hacer frente a esta amenaza. La razón de ello es sencilla. Los Estados todavía poseen armas nucleares y siguen considerándolas importantes para su seguridad, y son de la opinión de que las armas nucleares impiden la guerra, precisamente por su fuerza destructiva. Sin embargo, este incumplimiento pone en peligro a todas las personas del planeta, por lo que la conclusión es clara. Si queremos detener efectivamente la proliferación nuclear y lograr un mundo libre de armas nucleares, tenemos que cambiar radicalmente esta mentalidad. Pero esta solo cambiará si todo el mundo está dispuesto a examinar abiertamente los hechos que tenemos ante nosotros. Consideramos que la próxima Conferencia de Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares es una oportunidad crucial para todos los Estados partes, de reconocer finalmente estos hechos y adoptar medidas.

Como ya dije en la Conferencia de Viena, creo que debemos cuestionar las ideas antiguas; debemos escuchar las advertencias de la ciencia y de los expertos; y necesitamos mucho mayor conciencia a nivel mundial. Todos estamos de acuerdo en que el mundo sería mejor sin armas nucleares, pero nos corresponde a nosotros, la comunidad internacional, encontrar la voluntad política necesaria para avanzar por fin hacia la prohibición y eliminación de las armas nucleares.

El Presidente: Agradezco al Ministro Kurz su declaración. Permítanme suspender la sesión para acompañar al Ministro Kurz mientras se retira de la Sala del Consejo.

Se suspende brevemente la sesión.

El Presidente: Quisiera dar la bienvenida a nuestro invitado, el Sr. Ignacio Ybáñez Rubio, Secretario de Estado de Asuntos Exteriores de España. Gracias, Excelencia, por dirigirse a la Conferencia de Desarme. Me cabe el placer y el honor de invitar al Sr. Ybáñez Rubio a hacer uso de la palabra.

Sr. Ybáñez Rubio (España): Señor Presidente, señores delegados, es una satisfacción para mí dirigirme a todos ustedes, representantes de naciones amigas y en esta magnífica sala que fuera donada por España en 1936, y sirve para canalizar nobles esfuerzos en favor del desarme, la paz y la seguridad internacional. La comunidad internacional presenta en la actualidad serios retos a los que debemos hacer frente juntos para asegurar la convivencia pacífica entre las naciones y el progreso de nuestras sociedades. Por ello, es necesario apelar una vez al sentido de la responsabilidad compartida y al diálogo entre todos.

La Conferencia de Desarme, como único órgano constituido para la negociación de tratados multilaterales de desarme, debería desempeñar un papel destacado en este contexto, y por ello lamentamos la parálisis en que parece haberse instalado desde hace ya demasiados años. España quiere expresar una vez más su firme apoyo a esta Conferencia y pide a los Estados miembros buscar consensos y encontrar soluciones constructivas en beneficio de las generaciones presentes y futuras. Es cierto que estos buenos deseos ya han sido expresados sin éxito en el pasado, pero debemos dejar atrás la resignación con la firme voluntad de alcanzar acuerdos tras un proceso de negociaciones, reflexionando, al mismo tiempo, sobre otras medidas para revitalizar este órgano, como incrementar el número de Estados miembros o permitir una mayor participación de la sociedad civil, entre otras posibles iniciativas. Mientras tanto, hasta que sea posible la adopción de un nuevo

programa de trabajo, España considera que el documento CD/1864 debe inspirar las tareas de esta Conferencia y el avance hacia un desarme general y completo.

La aspiración de la comunidad internacional es crear las condiciones para conseguir un mundo libre de armas nucleares. Debemos perseguir este ambicioso objetivo sin pausa, aunque también con realismo, pues solo será viable si se cuenta con la colaboración de los Estados poseedores de armamento nuclear. Por ello, abogamos por impulsar un proceso gradual, pues la simple prohibición de las armas nucleares no impulsará el proceso ni llevará a su eliminación.

Esta ambición general debe llevarnos a exigir recortes sustanciales y progresivos a los Estados poseedores de armamento nuclear, en cumplimiento del artículo 6 del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, y que pongan en práctica medidas de confianza y transparencia. Por ello, pedimos a esos Estados, y especialmente a los dotados con mayores arsenales, que continúen las negociaciones en materia de desarme y valoramos positivamente la propuesta presentada por los Estados Unidos de reducir los arsenales estratégicos respecto del umbral establecido en el nuevo tratado de reducción de armas estratégicas.

De igual modo, hacemos un llamamiento a los ocho Estados incluidos en el anexo 2 del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares para que lo firmen y ratifiquen y permitan así su inmediata entrada en vigor. Abogamos, asimismo, por la reducción progresiva del papel que desempeñan las armas nucleares en las estrategias de seguridad nacionales. España apoya asimismo, el mandato contenido en el documento CD/1299 para iniciar la negociación de un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares y otros artefactos explosivos. Este mandato es flexible y no excluye ninguna opción negociadora, por lo que permitiría lanzar al proceso sin perjudicar ni el curso ni el resultado final de las negociaciones. Mientras tanto, animamos a los Estados que aún no lo hayan hecho a que declaren una moratoria sobre la producción de material fisible como prueba de su compromiso. Esperamos que los Estados dotados de armas nucleares respeten los compromisos manifestados para asegurar a los Estados no poseedores el no uso o amenaza de uso de armas nucleares, y pedimos que los Estados que todavía no hayan facilitado dichas seguridades procedan a dicha iniciativa.

España apoya la creación de nuevas zonas libres de armas nucleares sobre la base de acuerdos libremente establecidos por los Estados de la región concernida, pues constituyen un paso más hacia el objetivo final de un desarme completo. El mantenimiento del espacio ultraterrestre como un medio seguro y estable y el uso pacífico del mismo sobre bases equitativas y aceptadas en el plano multilateral constituyen un importante objetivo que debemos promocionar. Por esta razón, creemos necesario impulsar medidas de fomento de la confianza y la transparencia, incluyendo un código de conducta internacional para las actividades en dicho ámbito.

Señor Presidente, con este trasfondo la agenda internacional en el ámbito del desarme y la no proliferación presenta retos importantes en 2015. Entre ellos destaca la Conferencia de Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares que se celebrará en Nueva York en abril y mayo próximos. España desea que dicho encuentro sirva para reforzar el TNP y esperamos que en cumplimiento de lo establecido en el plan de acción adoptado en la Conferencia de Examen de 2010 permita avanzar hacia la aplicación equilibrada de sus tres pilares: desarme, no proliferación y usos pacíficos de la energía nuclear. En este sentido, España quiere expresar su frustración por el hecho de que no haya sido posible celebrar aún una conferencia para el establecimiento de una zona libre de armas nucleares y de otras armas de destrucción masiva en Oriente Medio. Confiamos en que dicha iniciativa pueda celebrarse con urgencia, y que el sentido de la responsabilidad de todos evite que pueda afectar negativamente al buen desarrollo de la Conferencia de Examen del TNP de este año.

España concede gran importancia asimismo a la dimensión humanitaria que recogen el preámbulo del TNP y el Documento Final de la Conferencia de Examen de 2010 y que hacen referencia a las devastadoras consecuencias que tendría una detonación nuclear. Este es un asunto de gran interés para la comunidad internacional y al que, en nuestra opinión, deberíamos dar respuesta de manera pragmática mediante un proceso paso a paso hacia el

desarme nuclear. De igual modo, no debemos olvidar otras armas de destrucción masiva, como las químicas y bacteriológicas. España sigue con gran atención el proceso de desarme químico en Siria que llevaron a cabo con gran éxito la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) y las Naciones Unidas y que continúa actualmente. Con todo, pese a los avances logrados en cumplimiento de la resolución 2118 (2013) del Consejo de Seguridad, sigue habiendo elementos de preocupación a los que hemos de hacer frente. Por ello, apoyamos los esfuerzos de la OPAQ para esclarecer los ataques perpetrados con empleo de cloro como arma química en Siria el pasado año, así como para asegurar la completa eliminación del programa de armas químicas en este país evitando así su uso contra la población civil o que caigan en manos de grupos terroristas.

La comunidad internacional trabaja asimismo para reducir el riesgo de las armas bacteriológicas. En 2015 se cumple el 40º aniversario de la entrada en vigor de la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Toxínicas y sobre su Destrucción, que será prelude de la Octava Conferencia de Examen en 2016. España destaca los pasos hacia la universalización de la Convención, que ha incorporado ya a 172 Estados, y se congratula de los avances logrados para su aplicación a nivel nacional y de las medidas de confianza y cooperación.

Señor Presidente, para evitar la tentación del pesimismo, el pasado año hubo motivos de satisfacción en el campo de las armas convencionales. La entrada en vigor del Tratado sobre el Comercio de Armas el pasado 24 de diciembre fue un gran éxito, pues permite asociar el control de la exportación de armamentos convencionales al respeto de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario en los países de destino. España ha participado activamente en este proceso, no solo por haber sido uno de los primeros Estados en firmar y ratificar el Tratado, sino porque decidió además su aplicación provisional desde el día de su firma. De igual modo hemos participado en numerosas actividades a nivel bilateral y multilateral dirigidas a promover su efectiva aplicación. Igualmente, España considera que el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras constituye otra grave amenaza para la paz y la seguridad internacional y el desarrollo humano, pues está vinculado a conflictos armados y al crimen organizado transnacional y al terrorismo. Por ello, nos congratulamos del consenso alcanzado durante la quinta reunión bienal del Programa de Acción sobre las Armas Pequeñas y Ligeras y la adopción de la resolución 2117 (2013) del Consejo de Seguridad.

Señor Presidente, no quisiera finalizar sin citar en este foro la necesidad de extremar las precauciones para evitar que las armas de destrucción masiva puedan caer en manos de grupos terroristas, y subrayamos la importancia de que los Estados cumplan con los compromisos asumidos en las resoluciones 1540 (2004) y 1887 (2009) del Consejo de Seguridad. España, como Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004), trabajará activamente para establecer una estrategia de aplicación de dicha resolución que será presentada en 2016 con ocasión de la Conferencia de Examen prevista para ese año.

El Presidente: Agradezco al Sr. Ybáñez Rubio su declaración. Suspenderé ahora la sesión brevemente para acompañar al Sr. Ybáñez Rubio mientras se retira de la Sala del Consejo.

Se suspende brevemente la sesión.

El Presidente: Quisiera dar la bienvenida a nuestra invitada, la Muy Honorable Baronesa Anelay, Ministra de Estado en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Gracias, Excelencia, por dirigirse a la Conferencia de Desarme. Tengo el placer y el honor de invitar a la Baronesa Anelay a hacer uso de la palabra.

Baronesa Anelay (Reino Unido) (*habla en inglés*): Quisiera darle las gracias, señor Presidente, por su acogida aquí en el día de hoy. Soy la Ministra encargada de la política exterior en la Cámara de los Lores y también la Ministra de Relaciones Exteriores responsable de las instituciones de las Naciones Unidas. Es por ello que, para mí es un momento muy especial estar en Ginebra y tener la oportunidad de dirigirme a la Conferencia de Desarme.

Me complace especialmente estar aquí en esta auspiciosa sala. Nunca he estado aquí antes. Nuestro Embajador me la ha descrito muy bien y es de lo más impresionante. Las propias paredes nos recuerdan el papel de la Conferencia como garantía de la seguridad internacional y un entorno seguro a escala mundial.

Resulta alentador escuchar que muchos Estados continúan valorando el mecanismo de desarme de las Naciones Unidas. La Conferencia de Desarme ha hecho del mundo un lugar más seguro gracias a los acuerdos multilaterales que ha negociado a lo largo de los años, como la Convención sobre las Armas Químicas y el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Debemos aprovechar esos logros para seguir avanzando. El Reino Unido está decidido a trabajar con todos los Estados para asegurarse de que así sea.

El Documento Final del primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, celebrado en 1978, establece que, como “el proceso de desarme afecta a los intereses vitales de seguridad de todos los Estados, todos ellos deben participar activamente en las medidas de desarme y limitación de armamentos”. Nosotros reconocemos esto. Sabemos que, como Estado poseedor de armas nucleares, tenemos responsabilidades especiales

Nuestras políticas en materia de armas nucleares se revisaron por última vez en el Examen de la Defensa y Seguridad Estratégicas de 2010, a fin de garantizar que se ajustan a una situación política y en materia de seguridad en continuo cambio. El Reino Unido ha dejado claro hace mucho tiempo que solo se plantearía la posibilidad de utilizar armas nucleares en circunstancias extremas de legítima defensa, o en defensa de los aliados de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

En el marco del Examen de la Defensa y Seguridad Estratégicas de 2010, también revisamos nuestras garantías de seguridad, e hicimos la promesa de que el Reino Unido no utilizará ni amenazará con utilizar armamento nuclear contra Estados no poseedores de armas nucleares que sean parte en el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y cumplan las obligaciones contraídas en virtud de ese Tratado.

En 2010 nos comprometimos a reducir a 40 el número de ojivas desplegadas en cada submarino y a un máximo de 120 el número de ojivas operacionalmente disponibles. Este año, el 20 de enero de 2015, anunciamos al Parlamento que habíamos cumplido dicho compromiso. El Parlamento del Reino Unido presta gran atención a las cuestiones de las armas nucleares y el desarme nuclear. En enero, en la Cámara de los Comunes se debatió la cuestión relativa a la renovación de los Trident: 364 parlamentarios de todos los partidos políticos votaron a favor de mantener el elemento de disuasión; solo 37 votaron en contra. El mantenimiento y la renovación de los elementos de la capacidad de disuasión nuclear del Reino Unido, como nuestro programa de submarinos, es plenamente compatible con las obligaciones internacionales contraídas en virtud del TNP.

Mientras el entorno de seguridad mundial haga que el Reino Unido deba conservar armas nucleares tendremos la responsabilidad de mantener la seguridad y fiabilidad de todos los elementos de nuestro programa de armas nucleares, en particular sustituyendo y actualizando los elementos obsoletos del sistema a medida que llegan al final de su vida útil.

El Reino Unido ha tratado de respaldar de manera continuada los esfuerzos del mecanismo de desarme. El mes pasado, el país organizó una conferencia en Londres de los cinco Estados poseedores de armas nucleares que son partes en el TNP (P5), la sexta reunión desde que el Grupo se reunió por primera vez en 2009, y examinamos cuestiones tales como el desarme nuclear. Tuve el gusto de hacer uso de la palabra en la sesión de apertura de dicha Conferencia este año y de tener noticias de los avances logrados.

Una de las razones por las que el Reino Unido dio inicio a estas conferencias fue nuestro firme deseo de trabajar conjuntamente con los demás Estados poseedores de armas nucleares para aumentar la transparencia y las medidas de fomento de la confianza. Ningún Estado puede lograr la seguridad individual en un clima de temor y desconfianza colectiva. Debemos seguir hablando de forma abierta y sincera. Debemos aumentar la transparencia. Debemos crear las condiciones políticas y de seguridad para que aquellos que carezcan de

armas nucleares no sientan ninguna necesidad de adquirirlas y que aquellos que las poseen dejen de sentir la necesidad de conservarlas.

En Londres, los cinco Estados poseedores de armas nucleares que son partes en el TNP discutieron las medidas para lograr avances en los tres pilares del TNP: el desarme, la no proliferación y los usos pacíficos de la energía nuclear. Invitamos, por primera vez, a representantes de Estados no poseedores de armas nucleares a uno de nuestros períodos de sesiones. También organizamos un acto de divulgación, brindando la oportunidad a grupos de la sociedad civil de dialogar directamente con estos Estados poseedores de armas nucleares.

Al finalizar la conferencia, los cinco Estados poseedores de armas nucleares que son partes en el TNP emitieron una firme declaración conjunta en la que expusieron sus logros en lo relativo al aumento de la transparencia, la cooperación, en particular con respecto al Glosario de Términos Nucleares, y el propósito común de abordar cuestiones de no proliferación, tales como las relativas a la República Islámica del Irán y a la República Popular Democrática de Corea.

También analizamos la delicada cuestión de la verificación del desarme nuclear, uno de los obstáculos más difíciles que tendremos que superar para construir un mundo libre de armas nucleares. En colaboración con Noruega y los Estados Unidos, el Reino Unido ha dedicado muchos esfuerzos y recursos a la cuestión de la verificación. Nuestro innovador trabajo con Noruega ha demostrado que la verificación no es fácil. Ya se trate de inculcar la confianza en los inspectores o de garantizar que el equipo de monitoreo facilite unas lecturas precisas, todavía existen muchas preguntas sin respuesta. Asegurar la verificación sin revelar información o tecnologías sensibles no es fácil; tenemos muy presente la necesidad de evitar dar lugar nosotros mismos a cualquier tipo de proliferación. Tenemos previsto seguir tratando de encontrar esas respuestas y, en este sentido, acogemos con satisfacción la puesta en marcha de la Asociación Internacional para la Verificación del Desarme por los Estados Unidos.

Muchos Estados no poseedores de armas nucleares abrigaban grandes esperanzas de que el desarme nuclear fuera algo sencillo y rápido. A lo largo de los años hemos visto niveles cada vez mayores de frustración y decepción, y todavía vivimos bajo una sombra nuclear. Somos muy conscientes de que los avances en materia de desarme nuclear han sido lentos. Sin embargo, estamos firmemente convencidos de que un proceso paulatino es la única forma de garantizar una paz y seguridad duraderas en el plano internacional.

El Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares sigue siendo la piedra angular fundamental del régimen de no proliferación nuclear y la base para la consecución del desarme nuclear, y es una contribución esencial a la seguridad y la estabilidad internacionales. El Reino Unido está trabajando intensamente con otros interesados para lograr que la Conferencia de Examen del TNP sea un éxito. El plan de acción de 2010 no solo es un componente esencial para el éxito de la Conferencia de Examen de 2015, puesto que lo consideramos también una importante hoja de ruta con miras a la realización de nuestro objetivo común de lograr un mundo sin armas nucleares. Algunas medidas requerirán más tiempo que otras para su aplicación, pero eso no quiere decir que el plan de acción no esté funcionando.

En 1978, el primer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme otorgó un mandato al mecanismo de desarme de las Naciones Unidas. Los foros que se crearon (la Conferencia de Desarme, la Comisión de Desarme y la Primera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas) son tan pertinentes hoy como lo eran entonces, y se refuerzan mutuamente. Creemos que la revitalización cualquiera de estos órganos tiene un efecto positivo sobre los demás.

Compartimos la frustración de los demás por que la Conferencia de Desarme no haya logrado concertar un programa de trabajo desde 1996. La Conferencia trata de abordar prácticamente todos los problemas multilaterales de control de armamentos y desarme y estas son cuestiones increíblemente complejas.

Acogemos con satisfacción los esfuerzos realizados el pasado año en la Conferencia de Desarme. El Reino Unido tuvo el gusto de haber asumido la función de coordinador de los debates oficiosos sobre el tema de la agenda relativo a la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Se trató de una pequeña contribución, pero a menudo estos grupos de debate más reducidos pueden contribuir a forjar coaliciones de Estados bien dispuestos.

Esperamos que estos esfuerzos permitan que la Conferencia de Desarme reanude su trabajo. Esperamos con interés que los grupos de trabajo de este año sigan adelante sobre la base de los avances del pasado año. Es preciso centrarse en lograr que la Conferencia reanude la importante labor de las negociaciones.

Muchos de ustedes que están en la sala hoy sabrán que la prioridad para el Reino Unido aquí es iniciar negociaciones sobre la pronta conclusión de un tratado de prohibición de la producción de material fisible. El cese de la producción del material fisible necesario para fabricar armas nucleares es un paso obvio y necesario hacia el desarme. Apoyamos plenamente la labor del Grupo de Expertos Gubernamentales, que está examinando los elementos que podrían incorporarse en un futuro tratado, y esperamos con interés el informe tras la última reunión que se celebrará este mes. Quisiera dar las gracias a la Presidencia canadiense por su ardua labor y considerables esfuerzos y, por supuesto, a los propios expertos por aportar sus amplios conocimientos y experiencias.

Para alcanzar nuestro objetivo común, los objetivos compartidos de desarme a escala mundial que debemos perseguir, es preciso hacer un esfuerzo colectivo. El mecanismo de desarme de las Naciones Unidas proporciona un marco eficaz para ese esfuerzo.

Aquí, en la Conferencia de Desarme, debemos mostrar liderazgo. Debemos trabajar juntos para hallar soluciones que promuevan un mundo más seguro. Debemos cumplir con nuestras responsabilidades conjuntamente.

El Presidente: Doy las gracias a la Baronesa Anelay por su alocución. Permítanme ahora suspender la sesión unos instantes para acompañar a la Baronesa Anelay mientras se retira de la Sala del Consejo.

Se suspende brevemente la sesión.

El Presidente: Quisiera ahora dar una calurosa bienvenida a nuestro invitado de hoy, el Sr. Bruno Rodríguez Parrilla, Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba. Gracias, Excelencia, por dirigirse a la Conferencia de Desarme. Me cabe el placer y el honor de invitarlo a hacer uso de la palabra.

Sr. Rodríguez Parrilla (Cuba): Señor Presidente, hace 70 años la Organización de las Naciones Unidas proclamó el propósito de preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra y de los sufrimientos indecibles que provoca. Para ello, se propuso preservar la paz y la seguridad internacionales y fomentar entre las naciones las relaciones de amistad basadas en el respeto a los principios de la igualdad soberana y la libre determinación de los pueblos. Sin embargo, el gasto militar global ascendió en 2013 a la astronómica cifra de 1,75 billones de dólares, y la supervivencia de la humanidad se ve continuamente amenazada por la existencia de más de 16.000 armas nucleares. Los gastos exorbitantes que hoy se hacen en armas deberían destinarse a fomentar la paz, el desarrollo económico y social y una vida digna para todos los seres humanos. Los temas del desarme, de los cuales se ocupa esta importante Conferencia, revisten gran importancia y recaban la mayor atención. El pasado 26 de septiembre se conmemoró por primera vez el Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares. Cuba saluda el amplio respaldo internacional a esa iniciativa y reitera las palabras del líder histórico de la revolución cubana, Fidel Castro Ruz, cuando dijo, y cito: “En una guerra nuclear el daño colateral sería la vida de la humanidad, cualquier Gobierno del mundo está obligado a respetar el derecho a la vida de cualquier nación”. Los pueblos están en el deber de exigir a los líderes políticos su derecho a vivir. Nadie puede darse el lujo de ser indiferente ni se puede perder un minuto en exigir el respeto a ese derecho. Mañana sería demasiado tarde. Es hora ya de que el mundo adopte el camino hacia la paz. El desarme nuclear no puede ser un objetivo continuamente pospuesto. Condenamos la función de las armas nucleares dentro de las doctrinas políticas y estrategias de seguridad, y la amenaza de su uso.

Reclamamos asimismo el respeto al derecho inalienable al uso pacífico de la energía nuclear. En el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado al desarme en 1978, los Estados miembros dieron a este foro el mandato de negociar tratados multilaterales en esta materia. Esta Conferencia no ha cumplido ese mandato respecto al desarme nuclear. Se ha incumplido también el artículo 6 del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, que establece claramente la obligación de negociar de buena fe el desarme nuclear. Se requieren acciones concretas para alcanzar el mundo libre de armas nucleares al que aspiramos. El Movimiento de los Países No Alineados presentó una propuesta adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante la que se pide iniciar con urgencia negociaciones en la Conferencia de Desarme para la pronta conclusión de una convención abarcadora sobre las armas nucleares que prohíba la posesión, el desarrollo, la producción, la adquisición, el ensayo, el almacenamiento, la transferencia, el empleo o la amenaza del empleo de las armas nucleares y disponga su destrucción. Urge que la Conferencia de Desarme adopte un programa de trabajo amplio y balanceado que tome en cuenta las prioridades reales en materia de desarme nuclear. Es importante que este foro no ceda a la falta de voluntad política de unos pocos países. Esta Conferencia de Desarme, si cumpliera con su mandato, podría realizar una importante contribución para romper el *statu quo* y salir de la parálisis de la maquinaria de desarme que solo beneficia a los poderosos. La Conferencia de Desarme está preparada para negociar varios temas simultáneamente, incluyendo un tratado que elimine y prohíba las armas nucleares, uno que prohíba la carrera de armamento en el espacio ultraterrestre, otro que brinde garantías de seguridad efectiva para los Estados que, como Cuba, no son poseedores de armas nucleares y un tratado que prohíba la producción de material fisionable para la fabricación de armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares y que abarque también las existencias. Debe ser compromiso de todos los miembros de la Conferencia contribuir al éxito de la conferencia internacional de alto nivel de las Naciones Unidas sobre el desarme nuclear que tendrá lugar a más tardar en 2018.

Señor Presidente, en lo que constituye un hito histórico, en la segunda cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) celebrada en La Habana en enero de 2014, la región de América Latina y el Caribe se proclamó formalmente como zona de paz. En dicha proclama, firmada por todos los Jefes de Estado y Gobierno, se enfatizó el firme compromiso de los miembros de la CELAC con la promoción del desarme nuclear como objetivo prioritario. Esta Conferencia de Desarme tiene la importante responsabilidad de actuar a la altura de las legítimas expectativas de la comunidad internacional y contribuir de manera decisiva a la paz y a la seguridad internacionales y a la supervivencia de la especie humana, amenazada por enormes arsenales nucleares y por el cambio climático. Es indispensable un nuevo orden mundial basado en la paz, la solidaridad humana y la justicia social.

El Presidente: Agradezco al Ministro Rodríguez Parrilla su declaración. Suspenderé ahora la sesión para acompañar al Ministro Rodríguez Parrilla mientras se retira de la Sala del Consejo.

Se suspende brevemente la sesión.

El Presidente: Quisiera ahora dar una calurosa bienvenida a nuestro invitado de hoy, el Sr. Takashi Uto, Viceministro Parlamentario de Relaciones Exteriores del Japón. Gracias, Excelencia, por dirigirse a la Conferencia de Desarme. Me cabe el placer y el honor de invitar al Sr. Uto a hacer uso de la palabra.

Sr. Uto (Japón) (habla en inglés): Para empezar, quisiera felicitar al Embajador Vaanchig Purevdorj por haber asumido la presidencia de la Conferencia de Desarme. También deseo expresar mi agradecimiento al Secretario General en funciones, el Sr. Michael Møller, y a su equipo por su apoyo constante a la labor de la Conferencia. El desarme es uno de los pilares de la política exterior del Japón, y es por tanto un gran honor para mí tener la oportunidad de dirigirme a ustedes en el día de hoy.

En 2015 se cumplen 70 años desde el bombardeo atómico de Hiroshima y Nagasaki. En este año histórico, es fundamental que la comunidad internacional logre avances concretos en materia de desarme y no proliferación nucleares. Los supervivientes de la bomba atómica están envejeciendo, y muchos creen que este año podría ser su última

oportunidad para presenciar dicho avance. Reconozco que en la Conferencia de Desarme se han propuesto diversas iniciativas creativas a fin de superar el estancamiento de las negociaciones. A este respecto, nos sentimos alentados por la labor del Grupo de Expertos Gubernamentales que ha permitido a los expertos participar en debates sustantivos sobre diversos aspectos del futuro tratado de prohibición de la producción de material fisible, ofreciendo así orientación que puede ayudar a guiar las futuras negociaciones de un tratado de esa índole.

El Japón insta a los representantes de los Estados miembros a que aprovechen dichos avances y lleguen a un acuerdo para iniciar sin demora la negociación de un tratado de desarme a fin de dar cumplimiento al mandato de la Conferencia. Para lograr tales resultados, permítaseme destacar la importancia, sobre todo, de una mayor voluntad política y participación de todos los países.

Más allá de la Conferencia de Desarme, 2015 es un año importante puesto que la Conferencia de Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares se celebrará esta primavera. El TNP es la piedra angular del régimen internacional de desarme y no proliferación nucleares y el mantenimiento y fortalecimiento de este régimen es la cuestión más importante en materia de desarme y no proliferación para la comunidad internacional.

Quisiera subrayar que la próxima Conferencia de Examen de 2015 no solo debería examinar la aplicación de los últimos documentos finales, sino también ponerse de acuerdo sobre un documento final concreto y práctico para el próximo proceso de examen del TNP. Este resultado debería abordar los tres pilares del TNP, a saber, el desarme nuclear, la no proliferación nuclear y los usos pacíficos de la energía nuclear.

El Japón reconoce que la comunidad internacional se enfrenta a riesgos nucleares cada vez más diversificados en relación con la seguridad nacional, regional e internacional. A este respecto, quisiera expresar mi profunda preocupación por los lanzamientos de misiles balísticos realizados por Corea del Norte ayer, día 2 de marzo, que constituyen una clara violación de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la materia.

Ante tales entornos de seguridad, creemos que es importante adoptar medidas realistas y prácticas para avanzar en el desarme nuclear y, en última instancia, lograr un mundo libre de armas nucleares. Como indiqué anteriormente, la voluntad política será esencial para lograr un avance constante en los esfuerzos de desarme y no proliferación nucleares.

En este sentido, desearía mencionar las actividades de la Iniciativa de No Proliferación y Desarme. La Iniciativa es un grupo de países interregional y orientado a la acción del que forma parte el Japón, países que comparten esa voluntad política. De hecho, los Estados participantes se han comprometido, a nivel ministerial, a promover las actividades de la Iniciativa. El Grupo contribuye a la cuestión del desarme y la no proliferación nucleares y ha participado activamente en el proceso de examen del TNP de 2015 mediante la presentación de un total de 17 documentos de trabajo, incluida la propuesta de un formulario normalizado de presentación de informes para mejorar la transparencia. Actualmente estamos en el proceso de consolidación de los documentos de trabajo que se presentarán a la Conferencia de Examen del TNP, a fin de que las propuestas prácticas y concretas de la Iniciativa puedan convertirse en la base de un acuerdo en la próxima Conferencia de Examen.

Asimismo, el Japón también ha contribuido a promover la utilización de la tecnología nuclear con fines pacíficos. Si bien debemos proseguir estos esfuerzos a fin de que los Estados partes en el TNP puedan beneficiarse todavía más del régimen del Tratado, también debemos subrayar la importancia de las tres S (Seguridad Tecnológica, Seguridad Física y Salvaguardias) en el uso de la tecnología nuclear con fines pacíficos. El Japón seguirá contribuyendo activamente a la promoción de la utilización de la tecnología nuclear con fines pacíficos mediante la promoción de la cooperación técnica y el fortalecimiento de las tres S.

A fin de reforzar el régimen internacional de desarme y no proliferación nucleares junto con el régimen del TNP, es necesario elaborar un marco jurídico ulterior tan pronto como sea posible. Quisiera subrayar nuestro compromiso con el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. El mes pasado, el Japón y Kazajstán fueron nombrados Copresidentes de la Conferencia sobre Medidas para Facilitar la Entrada en Vigor del Tratado. Además de presidir la próxima Conferencia en septiembre, actuaremos como coordinadores durante los próximos dos años. Tenemos la intención de organizar una reunión del Grupo de Personas Eminentes en agosto en Hiroshima.

Además de reconocer los distintos riesgos de las armas nucleares, el Japón, como el único país que ha sufrido un bombardeo atómico en una guerra, ha concedido importancia a los debates sobre las consecuencias humanitarias de estas armas, una cuestión que ha recibido una atención cada vez mayor en los últimos años.

El Japón considera que tiene la misión especial de transmitir, más allá de las fronteras nacionales y de generación en generación, la realidad de la devastación que se produjo en Hiroshima y Nagasaki. Hemos participado en diversas iniciativas a lo largo de los años a este respecto, entre las que se incluyen el apoyo a las actividades internacionales de los supervivientes de la bomba atómica y la traducción de sus testimonios a varios idiomas.

Las catastróficas consecuencias humanitarias de las armas nucleares constituyen el fundamento de todos los esfuerzos en materia de desarme y no proliferación nucleares. Espero que los debates sobre estas cuestiones sean universales e inclusivos.

En agosto de 2015, cuando se conmemoran los 70 años de los bombardeos atómicos de Hiroshima y Nagasaki, el Japón tiene previsto organizar la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cuestiones de Desarme en Hiroshima. Asimismo, en noviembre se celebrará una Conferencia Pugwash en Nagasaki. Deseo transmitir en estas reuniones la experiencia de los que viven en una zona que ha estado expuesta a radiaciones, ahora que tratamos de lograr un mundo libre de armas nucleares.

También espero que, en este año histórico, todos reunamos la voluntad política necesaria para que la Conferencia de Desarme vuelva a ser un foro de negociación y para que la Conferencia de Examen del TNP sea un éxito. Creo que tales esfuerzos constantes son pasos importantes para el logro de un mundo libre de armas nucleares.

El Presidente: Agradezco al Viceministro Uto su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Suspenderé ahora la sesión durante unos minutos para acompañar al Viceministro mientras se retira de la Sala del Consejo.

Se suspende brevemente la sesión.

El Presidente: Hemos agotado la lista de dignatarios de alto nivel que estaba previsto que intervinieran esta mañana en la Conferencia. Quisiera sugerir que dediquemos el tiempo restante a las delegaciones que deseen hacer uso de la palabra.

Tiene la palabra el representante de la Federación de Rusia.

Sr. Deyneko (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): No quisiera entretener a mis colegas hoy, pero la Federación de Rusia se ve obligada a hacer uso de su derecho de réplica a fin de formular observaciones sobre algunas de las cuestiones planteadas por el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania relativas a la cuestión de las garantías de seguridad negativas.

Las garantías de seguridad negativas, en la forma en que se debaten en la Conferencia de Desarme disponen que los Estados poseedores de armas nucleares, entre ellos la Federación de Rusia, no utilizarán armas nucleares ni amenazarán con su empleo a los Estados no poseedores de armas nucleares. La Federación de Rusia no ha amenazado con el uso de armas nucleares a ningún otro Estado y, huelga decirlo, nunca las ha utilizado. Por lo tanto, a este respecto, la Federación de Rusia ha cumplido plenamente las obligaciones contraídas en virtud del Memorando de Budapest. Repito: el tema de las garantías de seguridad negativas abarca únicamente esto. Por tanto, las afirmaciones hechas por el Sr. Steinmeier carecen totalmente de fundamento.

Con respecto a otras cuestiones relativas al Memorando de Budapest, un tema que se suele debatir aquí, y que se mencionó en la declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, es el respeto de la integridad territorial de Ucrania. A este respecto, cabe señalar que la Federación de Rusia respetó durante muchos años dicha integridad territorial. Sin embargo, el Memorando de Budapest no impone la obligación de reconocer los resultados de insurgencias anticonstitucionales y contrarias al Estado. Eso no figura en el documento, como tampoco figura la obligación de reconocer las consecuencias de una insurgencia que conduciría a la separación de una parte de Ucrania. Además, no existe ninguna obligación en virtud del Memorando de Budapest de restablecer la integridad territorial de Ucrania.

Con respecto a la anexión de Crimea, aquí existen incoherencias evidentes. Permítanme recordarles que Ucrania perdió Crimea como resultado de una insurgencia anticonstitucional y contraria al Estado y los acontecimientos de ella derivados, en los que la Federación de Rusia no participó de ninguna manera. No es el caso de Alemania, puesto que el Sr. Steinmeier fue uno de los tres ministros de Estados miembros de la Unión Europea que firmaron el acuerdo del 21 de febrero, que debería haber asegurado un traspaso de poderes en Kiev en el marco de la Constitución. Por tanto, no consideramos conveniente cuestionar aquí el cumplimiento por algunas partes de determinadas obligaciones. Además, Crimea se unió a la Federación de Rusia como resultado de la voluntad libremente expresada de la población de esa región, cuando más del 90% de la población votó a favor de esa medida. Les reto a mostrarme ejemplos similares de referendo celebrados en otros países democráticos desarrollados. Y si alguien sostiene que se puede obligar a punta de pistola a más de 2 millones de personas a ir a votar, tengo muchas dudas sobre la veracidad de tal afirmación.

Por último, con respecto a diversas medidas puestas en práctica por la Federación de Rusia en el este de Ucrania, si lo que se entiende por esas acciones es el suministro de ayuda humanitaria a la población civil de Ucrania que sufre, que está literalmente muriéndose de hambre, no sé qué se está criticando. La Federación de Rusia ha enviado 16 o 17 convoyes de ayuda humanitaria a la zona oriental de Ucrania, lo que ha asegurado directamente la supervivencia de aquellas personas que no han muerto por los bombardeos o el fuego de artillería, entre otros. Además, en los últimos días, la Federación de Rusia ha puesto en práctica otra medida: el comienzo del suministro directo de gas natural a Donetsk y Lugansk. Quisiera señalar que ello se hizo después de que las autoridades de Kiev, o, digamos, el Gobierno reconocido de Ucrania, como es en la actualidad, cortase el suministro de gas al Dombás mientras la temperatura, aun cuando Ucrania está situada al sur de la Federación de Rusia, sigue siendo bastante baja y la gente podría simple y llanamente morir de congelación.

Tuve que hacer uso de la palabra para reiterar una vez más una serie de puntos que debían aclararse para aquellos funcionarios en la Conferencia que o bien no estaban al corriente de la situación o bien, en el caso de los recién llegados, no habían escuchado nuestros debates anteriores. Personalmente, yo no optaría por iniciar tal debate, ya que no creo que todas las cuestiones planteadas en la declaración del Sr. Steinmeier estén directamente relacionadas con la labor de la Conferencia. Sin embargo, quisiera decir que usted puede considerar mis observaciones como una posible réplica a cualquier declaración similar que se haga en el futuro.

El Presidente: Agradezco al representante de la Federación de Rusia su declaración. Tiene ahora la palabra el Embajador de los Estados Unidos.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Pido disculpas por hacer uso de la palabra, señor Presidente, pero quisiera utilizar mi derecho de réplica a las observaciones realizadas con anterioridad por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular Democrática de Corea.

Instamos a la República Popular Democrática de Corea a que cese de inmediato todas las amenazas, reduzca las tensiones y adopte las medidas necesarias para la desnuclearización que se requiere para reanudar debidamente las negociaciones. Permítaseme ser claro: no aceptaremos a Corea del Norte como Estado poseedor de armas nucleares y haremos lo necesario para nuestra defensa y la de nuestros aliados. Seguimos

instando a Corea del Norte a que se abstenga de cualquier medida que amenace la paz y la seguridad regionales y a que cumpla sus obligaciones y compromisos internacionales. Y por último, no olvidemos que numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas exigen que Corea del Norte abandone todas las armas nucleares y los programas nucleares existentes de manera completa, verificable e irreversible y ponga fin de inmediato a todas las actividades conexas.

El Presidente: Agradezco al Embajador de los Estados Unidos su declaración. ¿Desea alguna delegación hacer uso de la palabra? Tiene la palabra el representante del Canadá.

Sra. Anderson (Canadá) (*habla en inglés*): El Canadá lamenta que Corea del Norte haya optado por venir a esta sala dedicada al desarme para hablar de sus esfuerzos por desarrollar armas nucleares vulnerando deliberadamente sus obligaciones internacionales, en particular en virtud del Tratado sobre la No proliferación de las Armas Nucleares.

Instamos a Corea del Norte a que cese sus provocadoras amenazas a la paz y la seguridad internacionales, en particular la prosecución de los programas nucleares y las pruebas de misiles balísticos, y a que reanude el pleno cumplimiento de sus obligaciones, en particular las enunciadas en las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

El Presidente: Agradezco a la representante del Canadá su declaración. ¿Desea alguna otra delegación hacer uso de la palabra? Tiene la palabra el representante de la República Popular Democrática de Corea.

Sr. Jo Chol Su (República Popular Democrática de Corea) (*habla en inglés*): He solicitado la palabra, señor Presidente, para formular observaciones brevemente sobre la réplica de algunas delegaciones con respecto a la declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de mi país de esta mañana, así como para ejercer el derecho de réplica a las declaraciones formuladas por el Viceministro de la delegación del Japón.

Como ya mencionó el Ministro en su declaración esta mañana, las maniobras militares conjuntas de este año han tenido más que nunca un carácter de provocación. La República Popular Democrática de Corea ha planteado propuestas flexibles para crear un entorno pacífico en la península de Corea este año y ha hecho sinceros esfuerzos para su realización. Ha dejado en claro que, si los Estados Unidos detienen por el momento las maniobras militares conjuntas en Corea del Sur y su entorno, está dispuesta a responder con una moratoria sobre los ensayos nucleares que preocupan profundamente a los Estados Unidos, y expresado una permanente disposición a sentarse a negociar con ese país.

Desde el principio del año, sin embargo, los Estados Unidos iniciaron de nuevo las agresivas maniobras militares con Corea del Sur contra la República Popular Democrática de Corea, desafiando así abiertamente los sinceros esfuerzos y propuestas realizados por nuestro país. Esto ha puesto de manifiesto quién es realmente el responsable del aumento de la tensión y de la amenaza a la paz en la península de Corea.

El aumento de la amenaza nuclear desde fuera solo servirá para que la República Popular Democrática de Corea se vea obligada a reforzar su capacidad de disuasión nuclear para hacerle frente, y nada la constreñirá a no hacerlo.

Con respecto a nuestra posición acerca del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), puesto que ya la hemos explicado en varias ocasiones, no deseo repetirla, pero sí me gustaría aconsejar a los oradores que hicieran todo lo posible para examinar detenidamente la causa fundamental y el principal motivo por el que la República Popular Democrática de Corea se retiró del TNP, el motivo por el cual la República Popular Democrática de Corea decidió retirarse del TNP.

En lo que respecta al actual lanzamiento de misiles por la República Popular Democrática de Corea, que fue la cuestión planteada por la delegación del Japón, se trata de un ejercicio de su derecho a la legítima defensa. Si estos lanzamientos se ponen en tela de juicio, ¿cómo se pueden llamar las maniobras militares conjuntas que cada año se organizan en Corea del Sur, con efectivos cada vez mayores? Debe haber una respuesta clara sobre esto. Si al Japón le preocupa realmente la paz y la estabilidad de la península de Corea,

debería examinar con claridad y detenimiento esa causa fundamental desde un punto de vista justo e imparcial, y cumplir rigurosamente sus obligaciones, de conformidad con el Acuerdo de Estocolmo.

El Presidente: Doy las gracias al representante de la República Popular Democrática de Corea por su declaración. Tiene ahora la palabra el Embajador de los Estados Unidos.

Sr. Wood (Estados Unidos de América): Mis disculpas de nuevo por intervenir, señor Presidente. Tan solo quisiera aclarar y responder a las observaciones que acaba de hacer el representante de la República Popular Democrática de Corea. Nuestras maniobras militares conjuntas anuales con la República de Corea son transparentes, de índole defensiva y se han llevado a cabo de forma periódica y pública durante alrededor de 40 años. Estas maniobras militares conjuntas se planifican con meses de antelación y en ellas toman parte diez Estados Miembros de las Naciones Unidas que envían tropas. Se llevan a cabo en el espíritu del Tratado de Defensa Mutua entre la República de Corea y los Estados Unidos, de 1 de octubre de 1953, y se someten a la supervisión rigurosa de la Comisión de las Naciones Neutrales a fin de garantizar el pleno cumplimiento del armisticio. Nuestras maniobras militares conjuntas anuales con la República de Corea son transparentes y de índole defensiva, como ya mencioné, se han realizado durante los últimos 40 años y no suponen ningún tipo de amenaza en absoluto.

El Presidente: Agradezco al Embajador de los Estados Unidos su declaración. Tiene ahora la palabra el Embajador del Japón.

Sr. Sano (Japón) (*habla en inglés*): Señor Presidente, el Japón desea ejercer el derecho de réplica con respecto al argumento esgrimido por la República Popular Democrática de Corea en relación con la cuestión del lanzamiento de misiles.

La comunidad internacional debe recordar que es la República Popular Democrática de Corea la que sigue desarrollando sus programas nuclear y de misiles, en contravención de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y de la Declaración Conjunta de las Conversaciones Sextipartitas de septiembre de 2005. Es imprescindible que la República Popular Democrática de Corea adopte medidas concretas en pro de la desnuclearización completa, verificable e irreversible, y vuelva a acatar el Acuerdo de Salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares.

El Japón insta encarecidamente a la República Popular Democrática de Corea a que adopte dichas medidas concretas.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador del Japón por su declaración. Tiene ahora la palabra el representante de Alemania.

Sr. Böhm (Alemania) (*habla en inglés*): Solo debo hacer algunos comentarios sobre las observaciones formuladas acerca de la declaración de mi Ministro. Veo con cierto interés que sus observaciones sobre la situación en el este de Ucrania recibieron una atención considerable. Quisiera volver al texto y a lo que él realmente dijo en este contexto.

Él habló sobre el Memorando de Budapest y la integridad territorial de Ucrania. No habló de ninguna amenaza nuclear en ese contexto ni tampoco lo hizo de ninguna cuestión relativa al gas natural o los camiones cargados con material de ayuda que entran en Ucrania. Él solo estaba, y lo digo con satisfacción, haciendo un llamamiento a su colega ruso para que fuese consciente del multilateralismo y de la tarea que tenemos aquí de actuar de manera responsable en el contexto de los problemas de seguridad. Que existía y todavía existe un problema de seguridad y que se está incumpliendo el Acuerdo de Budapest era bastante evidente en ese contexto. En relación con la declaración sobre las garantías de seguridad (él no habló sobre garantías de seguridad nuclear), las garantías, como se señala en el Memorando de Budapest, deben observarse y cumplirse. Tan simple como eso. También observo, de nuevo con satisfacción, que este tema no nos hará, como dijo el Ministro Steinmeier, volver al pasado.

El Presidente: Agradezco al representante de Alemania su declaración. Tiene la palabra el representante de la Federación de Rusia.

Sr. Deyneko (Federación de Rusia): Estimados colegas, pido a todos ustedes disculpas, pero estamos entrando en una situación muy interesante. Respeto la opinión de mi colega alemán y estoy seguro de que sabe mejor que yo lo que su Ministro quería decir, por lo que he escuchado su interpretación de lo que dijo el Sr. Steinmeier. También he observado que muchos de mis colegas simplemente compararon lo que dijo nuestro colega alemán y lo que realmente estaba escrito. ¿Y qué estaba realmente escrito? Con respecto a las garantías de seguridad negativas, pueden ver la siguiente frase: “Las garantías de seguridad son una de las tareas principales de esta Conferencia, y estas deben protegerse”. Se trata de una cita exacta. ¿Cómo podemos abordar este tipo de actitud fraudulenta entre nosotros? Digamos las cosas como son. ¿Se nos instó a cumplir las obligaciones contraídas en virtud del Memorando de Budapest? Sí. La obligación fundamental que impone el Memorando de Budapest es no utilizar armas nucleares y abstenerse de amenazar con utilizarlas. Así que, si vamos a tener un debate serio, atengámonos a ciertos parámetros. A continuación, ¿habló el Sr. Steinmeier sobre determinadas “actividades rusas en el este de Ucrania” en su declaración? Sí. No estoy inventando nada. Baso mis observaciones en el texto oficial de una declaración formulada por un representante alemán de muy alto rango, en el que cada palabra debería afinarse y ser objeto de la consideración más cuidadosa.

El Presidente: Agradezco al representante de la Federación de Rusia su declaración. ¿Desea alguna otra delegación hacer uso de la palabra? Tiene la palabra el representante de la República Popular Democrática de Corea.

Sr. Jo Chol Su (República Popular Democrática de Corea): Mis disculpas, señor Presidente, por solicitar la palabra de nuevo. Deseo responder brevemente a las observaciones formuladas por el Embajador de los Estados Unidos.

Además de lo que acabo de mencionar con respecto a las maniobras militares, el Gobierno de la República Popular Democrática de Corea ya ha anunciado que si los Estados Unidos y sus aliados quieren realmente emprender maniobras militares, ¿por qué no tratan de organizar maniobras militares en otros lugares, en lugar de hacerlo en zonas próximas a la península de Corea, en donde impera una situación de tensión?

La situación en la península de Corea demuestra que las tensiones van en aumento y la paz se ve amenazada día a día. La acción deliberada de los Estados Unidos destinada a producir una escalada de tensión en la península de Corea, pese a las pacíficas iniciativas en favor de la paz de la República Popular Democrática de Corea, tiene por objeto impedir que la República Popular Democrática de Corea logre su prioridad económica. Esta acción también tiene por objeto justificar el uso de las fuerzas armadas a fin de mantener la supremacía militar en la región de Asia y el Pacífico.

Precisamente por este motivo, los Estados Unidos han recurrido a las provocaciones militares al tiempo que rechazan constantemente las iniciativas de la República Popular Democrática de Corea para garantizar la paz y la estabilidad en la península mediante el diálogo y las negociaciones sin condiciones previas. Nuestra paciencia tiene un límite. La República Popular Democrática de Corea permite la paz pero nunca la suplica, y está lista tanto para el diálogo como para la confrontación.

En lo que respecta a la cuestión de la retirada por la República Popular Democrática de Corea del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, quisiera tener una oportunidad más para aclarar nuestra posición, tal vez después de esta sesión plenaria.

El Presidente: Doy las gracias al representante de la República Popular Democrática de Corea. ¿Desea alguna delegación hacer uso de la palabra? No parece ser el caso.

Aquí concluye nuestra labor de esta mañana. La próxima sesión plenaria de la Conferencia de Desarme se celebrará esta tarde a las 15.30 horas, ocasión en que escucharemos alocuciones de los dignatarios de Georgia, Myanmar y México.

Se levanta la sesión a las 13.10 horas.